

Table with 4 columns: Bejamar, Fleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with sub-rows for b. m. and h. m.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—SÁBADO 5 DE ENERO DE 1889.

NÚM. 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal y Filipinas, Puntos de venta en la población) and Price.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD (Arco de Botín).

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

PARA REYES. GRAN EXPOSICION DE JUGUETES. Blanca 42, al lado de la Aduana.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruidos de oídos que padecía durante 28 años usando un remedio sencillísimo...

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. 2. Afecciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM 1

Advertisement for 'EL NIÑO' featuring a portrait of a child and text about 'RODRIGO GÓMEZ DE LA PUENTE' who 'subió al cielo, á la edad de dos años y medio...'.

triotismo para no contribuir á esa división que podría ocasionar la muerte del partido, poniendo en peligro las instituciones.

Como se acerca el día en que las Cortes han de reanudar sus tareas háblase cada vez más del debate que pueda iniciarse sobre la cuestión. El Imparcial dice que lo planteará un diputado joven que ha producido serios disgustos...

Quien parece que lo va á iniciar es el notable periodista y elocuente orador señor Burell; quien por lo visto quiere molestar á Martos, ya que Martos, sin saber por qué, le molesta tanto á él.

Del Consejo celebrado, según costumbre después del Consejo con S. M., se ha hablado bastante, creyéndose por los más que nada se ha resuelto sobre los nombramientos pendientes del alto personal...

Lo del sindicato de la prensa parece que ahora va de veras. Esta tarde se han reunido los directores de los periódicos y han nombrado á los señores Araus, Escobar y Vincenti para que redacten las bases y el reglamento del sindicato.

luz María Stuardo á Jacobo I y además que el hijo fué arrebatado á la madre inmediatamente después del parto.

Pero toda suposición ha venido á tierra si, como declara el último gobernador de Holyrood, el cadáver ha sido hallado en el muro exterior del palacio...

AUSTRIA-HUNGRIA.

El periódico oficioso Fremdenblatt niega que se trate de crear una escuadrilla en el Danubio y que hayan mediado notas del gobierno austro-húngaro al de Bucarest sobre este particular...

—El lunes recibió los últimos sacramentos el archiduque Luís Victor, hermano del emperador Francisco José, que padece una colerina y cuyo estado se agravó hasta el punto de causar viva inquietud por más que á última hora se manifestó una ligera mejoría.

—Comunican de Viena que ha llamado la atención la cortesía especial con que ha recibido el emperador Francisco José al representante de Rusia, al cual dijo estas palabras: «Espero que el presente año sea uno de completa paz».

La País comenta esta frase del siguiente modo: «El actual año no presenta más garantías de paz que los precedentes.

Mientras existan las cuestiones de la Alsacia y la Lorena, así como la de Oriente, las bases de la paz no pueden ser sólidas. Muy cierto es que la menor chispa puede incendiar á Europa...

NOTAS POLÍTICAS.

Lo que harán los romeristas cuando llegue el momento oportuno: «Cuando llegue,—dice El Diario Español—con escaleras ó sin ellas, porque no las necesitaremos, arrojarémos á los fusionistas de la fortaleza donde están.»

Se explica la inutilidad de la escalera para arrojar á los fusionistas... por la ventana.

Pero ¿también van á entrar por ahí los romeristas? No lo consentiría la Guardia civil.

Tanto menos, cuanto que dispone de ella el ministro de la Gobernación.

¡Ya pareció aquello! ¡Y qué chasco para todos! Porque todos se habían deshecho en elogios al cardenal Lavigerie por su propaganda antiesclavista...

«En previsión de que el catolicismo perdiera terreno en Europa, trata de buscar en los Santos Lugares y en otros continentes sitios de refugio para la fé. Estos son los verdaderos móviles, dice un articulista francés, que guían al príncipe de la Iglesia...

La previsión esa, es previsión de larga vista. Por lo demás, gábrase visto farsa mayor que la del señor Cardenal con su ardiente propaganda...

A ver... ¡que le fusilen!

¡Vamos, hombre! Ya ha habido alguno que se ocupe del proyecto de sufragio.

Ha fallecido hoy la señora marquesa de Campo. B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

La Gaceta de Alemania del Norte ha publicado, como entrada de año, un artículo muy pacífico diciendo que empieza todo lo normalmente que se podía desear...

—La Gaceta de Colonia dice que el Gobierno ha renunciado á pedir al Reichstag el crédito suplementario de que se había hablado para aumentar la artillería de campaña.

—En Sandreuth, Nuremberg, diez niños que patinaban sobre el canal de Ludwig se hundieron por haberse roto el hielo bajo sus piés, habiendo perecido ocho de ellos.

ITALIA.

Mr. Gladstone ha declarado á un periodista en Nápoles que se propone solicitar una audiencia del Papa así que llegue á Roma, sin que esta visita pueda interpretarse como un acto de hostilidad hacia Italia.

—El cardenal Lavigerie va á trasladarse á Milán para dar una conferencia sobre la esclavitud.

RUSIA.

Un despacho de San Petersburgo dice que va á abrirse una nueva información oficial acerca de las causas que produjeron el descarrilamiento del tren imperial en Borky, pues se tiene hoy por seguro que el accidente fué debido á un atentado...

INGLATERRA.

El Board of Trade ha hecho saber á los promovedores del proyecto de un túnel á través del Canal de la Mancha, que el Gobierno seguirá oponiéndose á que sea aprobado por el Parlamento.

—Tres diputados irlandeses han sido condenados á prisión y trabajos forzados por haber asistido á reuniones organizadas por la Liga nacional.

—Recientemente se había afirmado que al reparar en el castillo de Holyrood el departamento que ocupó María Stuardo se encontró en el muro el esqueleto de un niño recién nacido, envuelto en pañales con la inicial J. Sabido es que en aquella cámara dió á

Ante la comisión parlamentaria ha informado el militar retirado señor García Martínez, pidiendo la extensión de aquel derecho á los militares.

Y por cierto que argumentó admirablemente: «De mí digo que algunas veces, cuando servía en el ejército, (es militar retirado el orador), se pretendió que votara cosas que repugnaban á mi conciencia...

«Parece que lo que ha tratado de demostrar el señor García es la necesidad de inventar otro medio de que puedan ser verdad los votos de los militares; porque lo que es su invención...»

En cuanto al argumento hecho de este modo por el militar retirado, ya suponemos lo que dirán sus compañeros en activo servicio: ¡Guasón!

Dice un periódico ministerial: «No deben los periódicos conservadores buscar y denunciar al público las divisiones de los demás partidos, que el fuego que tienen en su propia casa es muy intenso.»

Esto, como se vé, es contestación á apreciaciones análogas de un periódico conservador respecto á la paz que reina en el campo ministerial.

Y lo peor es que los dos tienen razón. Hay que tocar á fuego en todas las parroquias.

Ha aparecido La Libertad, que viene, según suponemos, á recoger la bandera del señor Gamazo, abandonada por La Regencia.

Pero parece que viene de buen humor: «En tanto que el pueblo—dice—no tenía libertad, era un sofisma, más sangriento que burlón, el dicho de Posada Herrera, cuando exclamaba: «¿qué pedazo de pan le dais al pueblo cuando le concedéis un derecho?». Pero hoy, alcanzados todos los necesarios, conviene meditar acerca del contraste que puede ofrecer el ciudadano-Rey, con voto en la urna, con voz en el Jurado, pero sin pan con que mantener la majestad de su soberanía.»

Esquivando las sangrientas crueldades á lo Posaña-Herrera, La Libertad pone de burla todo lo que quita de sangre. Y llama al ciudadano, Rey, así, con mayúscula.

Mientras que le ofrece pan, como á cualquier Roque. A este paso, y exagerando la nota económica, llegaremos á proponer la fusión de todos los ministerios en uno solo y con esta patriótica denominación: Panadería Nacional.

UN JUICIO EN EL EXTERIOR. Después de haber pasado revista el importante periódico de París Le Temps á la situación política de los grandes Estados europeos, resumiendo su historia durante el año de 1888, emprende un estudio análogo de los Estados secundarios, y haciéndonos el alto honor de poner á España á la cabeza (siguiendo Turquía, Rumania, Bulgaria, Servia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Suiza... y los Estados Unidos), dice de nosotros lo siguiente:

«A las puertas de Francia, España ha pasado estos doce meses en una ausencia aparente de todo acenecimiento grave. Hoy, como en enero de 1888, el mismo ministerio Sagasta es el que preside los destinos del país, pareciendo verdaderamente que nada ha cambiado al otro lado de los Pirineos. Y sin embargo, la situación política se ha modificado considerablemente en Madrid.

El partido liberal, ó más bien, la coalición de elementos heterogéneos que hace sus veces, pierde poco á poco su unidad, su disciplina, su capacidad para realizar su programa. Una crisis ministerial ha estado á punto de excluirle del poder, y no es la soldadura ya sin cohesión á que el señor Sagasta ha

Large advertisement for Don Joaquín Faci Blasco, announcing his death and funeral arrangements. Includes a cross symbol and text: 'Don Joaquín Faci Blasco HA FALLECIDO. Su desconsolada viuda doña Julia Pardo, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes...'.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de enero. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Un periódico importante, ocupándose hoy de la lucha entablada en la Academia de la lengua para la provisión de una plaza vacante propone para en el caso de triunfar el señor Commelerán y salir derrotado el señor Pérez Galdós, la disolución de la Academia. Y dice que esa sería una medida tan popular como cualquiera de las novelas de Pérez Galdós, en lo cual dice bien aunque parezca demasiado extrema la resolución y demasiado terrible la venganza del Gobierno para satisfacer los deseos de la opinión.

En estas cuestiones, si bien es verdad que entran por mucho las opiniones políticas de los candidatos, también se observa que los méritos conquistan votos de enemigos políticos. Y así tenemos que el ilustre montañés Menéndez Pelayo se ha colocado del lado de Pérez Galdós hasta el punto de haberlo presentado él, y contra Commelerán, que es apoyado por don Antonio Cánovas. Pero, de todos modos, es muy triste que por política ó por personalismo se den espectáculos como los que ultimamente se dieron en la Academia de ciencias y en el Ateneo.

Villaverde, que no tiene más méritos que haber sido ministro prudente, derrotó á Menéndez Pelayo, cuya sabiduría han proclamado los que pueden proclamarla. Y Martos derrotó en el Ateneo á Azcárate, que si no iguala á aquél en elocuencia todos convienen en que sabe mucho más y tiene mejores condiciones para presidir la docta Corporación.

Si ahora se dá espectáculo semejante, si el insigne novelista Pérez Galdós no entra en la Academia, la cosa merece la intervención del Gobierno para evitar en lo sucesivo que la política se sobreponga al mérito.

El 14 del mes actual se verificará la elección.

Dicen por ahí que el partido liberal se ha dividido en dos grupos: uno que sigue á Canalejas y otro que está con Martos; pero entre los nombres que se citan veo algunos que me hacen dudar de la certeza de este dicho. Habrá algunos que hayan tomado tal resolución pero habrá y hay otros que trabajarán para evitar mayores disgustos.

No creo tampoco que los conservadores trabajen en pró de la división del partido. Quizás lo vean con gusto, pero, llegar hasta trabajar por la división, eso no es verosímil porque el señor Cánovas tiene talento y pa-

tenido que recurrir, la que ha de asegurarle largas perspectivas de residencia en el Gobierno.

Lo más lamentable en ese país es que no es éste un fenómeno aislado y pasajero. Existe allí, al parecer, un ciclo que todo gabinete liberal debe recorrer fatalmente: á su advenimiento formula un programa de reformas que le impulsa hasta el poder; vive durante algún tiempo del efecto producido por sus brillantes promesas; y cuando llega el vencimiento de los plazos de ejecución legislativa estalla á la vista de todos las divergencias latentes en las filas de un partido que va desde el general Martínez Campos hasta los demócratas de la fracción Martos. El señor Sagasta aplaza, transige, negocia; espera que poniendo á la orden del día una reforma fundamental como la del sufragio logrará devolver alguna fuerza vital al partido y al Gobierno. Sus cálculos salen regularmente fallidos por una razón muy sencilla, porque el mismo motivo que hace necesaria la evocación de los grandes principios y la presentación de las grandes medidas, es decir, la disgregación progresiva de la coalición liberal, hace imposible una solución positiva. Las crisis se multiplican y el Gobierno cae.

Desgraciadamente parece que el señor Sagasta y sus colegas han llegado á la última fase de este ciclo. No puede menos de sentirse ver cómo se prepara la caída probable de un gabinete que ha tenido generosos designios, que ha realizado algunos de ellos y que iba acostumbrando á España á preferir el progreso regular, constitucional y legal á las sacudidas y trastornos del sistema revolucionario.

SECCION DE NOTICIAS.

A los Ayuntamientos.

Ayer se recibió en la Diputación provincial la siguiente resolución del Director general de Impuestos á la instancia que había elevado en solicitud de que se rebajase á los Ayuntamientos de la provincia los cupos de consumos con arreglo á lo preceptuado en la ley de presupuestos:

«Vista una instancia que la Diputación provincial de Santander ha dirigido á este centro solicitando que los Ayuntamientos de esa provincia, formados por pueblos ó aldeas diseminados, sean asimilados á los de Asturias y Galicia para los efectos del impuesto de consumos; considerando que la vigente ley de presupuestos da derecho á los pueblos para reclamar lo que pretende la Diputación; pero que es necesario que cada pueblo lo justifique esta Dirección ha acordado comunicarlo así á V. S. para que dé conocimiento del citado acuerdo á la referida corporación provincial.»

Los patronos del colegio fundado en Ramales por don Francisco de Paula Orensé, han nombrado inspectores de aquél á D. Prudencio Sáinz Trápaga, don Dionisio Romero, don Felix de la Fuente, don Antonio Arredondo, don Andrés Ortiz Martínez y don Manuel Ortiz Ruiz. Acordado por la Junta de Beneficencia que corresponde sólo al Juzgado de Ramales dirimir las cuestiones que se relacionen con esta Obra-Pía, los que se crean perjudicados con aquel nombramiento deben acudir al Juzgado en demanda de sus derechos.

Hace unos días que viene dando una misión á los presos en nuestra cárcel el P. Conde S. J. Hoy, según parece, se confesarán los reclusos que desean hacerlo, y mañana comulgarán. También sabemos que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado les obsequiará mañana con una comida, y que probablemente los honrará dignándose visitarlos, en cuyo caso es factible les deje oír su hermosísima y elocuente palabra.

Comisión provincial.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, adoptó entre otros acuerdos, los siguientes:

—Conceder á Francisco Castillo, vecino de Castro-Urdiales, la cantidad de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por término de un año, con destino á la lactancia de sus hijos gemelos.

—Suspender la comisión de apremio expedida, por débitos á la Diputación, contra el Ayuntamiento de Vega de Liébana, que ha entregado ya parte de su descubierto.

—Repartir entre los Ayuntamientos donde, según datos oficiales, se cultiva la vid, los ejemplares, impresos por acuerdo de la Diputación, del informe emitido por el in-

geniero agrónomo don Eduardo de la Sotilla, sobre reconocimiento en los partidos judiciales de Potes, Castro-Urdiales y Laredo.

Los Ayuntamientos aludidos son Castro, Villaverde de Trucíos, Colindres, Camaleño, Castro ó Cillorigo, Pesaguero, Potes, Vega y Cabezón de Liébana, y el de Pesquera (Reinosa) donde también se cultiva la vid.

Dice el «Times» que existe en Liverpool gran ansiedad por la suerte que haya cabido al vapor *Gulf of Guayaquil*, que salió de aquel puerto con rumbo á Valparaíso el 24 de diciembre último. La causa de semejante zozobra es que el día primero del corriente se halló en la playa de Fishguard Gules un bote salvavidas perteneciente á aquel vapor, y que en la noche del mismo día se recogieron en aquellas aguas otro bote y dos chalecos salvavidas pertenecientes al mismo. El *Gulf of Guayaquil* es un hermoso vapor de más de 2.000 toneladas, de superior construcción y este era su primer viaje.

La banda de música del regimiento de Bailén ejecutará hoy sábado, de dos y media á cuatro y media de la tarde, en el Muelle, frente al «Café Saizo», el siguiente programa:

El guerrero, paso doble; Nin.—*El primer beso*, mazurka; Bertran.—Zortzico núm. 1; Santisteban.—Fantasía de la ópera *Lucrecia Borgia*; Donizetti.—Marcha india; Silenich.—*Fematera*, jota; N.

El eclipse de sol.

Según un despacho de Nueva-York, fechado el 2, las observaciones hechas en San Francisco de California el día 1.º del actual con motivo del eclipse de sol, han obtenido generalmente el mejor éxito. Durante el tiempo que el sol estuvo totalmente eclipsado, la temperatura bajó algunos grados en varios puntos.

Don Antonio del Diestro, vecino de esta capital, ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, con la denominación de *Pepita*, en Campó de los Llanos, del Ayuntamiento de Penagos.

El ministerio de la Gobernación comunica al Gobierno civil de esta provincia que por real orden se ha concedido á don Federico de Hazas autorización provisional para que pueda desempeñar el cargo de cónsul del Ecuador en Santander.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 803 raciones entre familias pobres.

Ayer ingresó en la cárcel Antonio Cubría, detenido anteayer por hurto de latas de conserva en la calle de Bailén.

La Administración de contribuciones de la provincia pone en conocimiento de los contribuyentes de la capital y su partido, que hayan solicitado anticipar las cuotas que les corresponda satisfacer en el tercer trimestre del año económico, que el pago ha de verificarse precisamente del 7 al 15 del corriente mes en la Depositaria-pagaduría de la provincia.

El miércoles salió de Castro-Urdiales el vapor *Castro*, para Gijón, con carga general.

Durante el año último entraron en el mismo puerto 254 buques españoles y 193 extranjeros.

Por el fiscal municipal fueron ayer recogidas muestras de vinos puestos á la venta en varios establecimientos, pasándolas, después de lacrados los envases, al Juzgado, para su análisis por el químico.

María Pasartecochea ha sido denunciada por *patear* á una niña de siete años; hecho que ocurrió ayer en el barrio de La Libertad.

Hoy se pondrán en escena en el teatro *Toros de puntas*, *Certainen Nacional* (estreno) y *Los Valientes*.

Toda la música publicada de estas obras se halla de venta en el almacén de música de L. E. Dotesio, Blanca 84. 4

Propiedad literaria.

Hoy publicará la *Gaceta* la siguiente disposición sobre propiedad literaria.

«En cumplimiento del art. 49 de la ley de propiedad literaria, y de los 63 y 119 del reglamento para su ejecución, los gobernadores, y en su defecto los alcaldes, antes de autorizar la representación ó la lectura de

una obra literaria ó musical, exigirán á las empresas ó á los particulares una justificación de haber satisfecho los derechos del autor ó de los autores.

En el caso de que los que soliciten autorización para representar una obra no justifiquen lo que establece la disposición anterior, depositarán antes de comenzar cada una de las representaciones el importe de los derechos del autor.

El depósito se constituirá en la caja general de este título, en el Gobierno civil ó en la Alcaldía, y se librará el resguardo correspondiente.

Para una sola representación de una obra se acreditará antes haber satisfecho los derechos del autor, y en su defecto se hará un depósito del importe de los dos tercios de las localidades. El sobrante de los derechos será devuelto.

Procederá también depósito previo á la autorización cuando por ignorarse la residencia del autor ó por falta de tiempo no pudieran las empresas cumplir lo que preceptúa el art. 19 de la ley.

Con arreglo al art. 63 del reglamento para la ejecución de la ley, los gobernadores ó los alcaldes procederán á suspender la representación de toda obra siempre que el autor ó su representante legal acuda en queja de no haber obtenido la empresa el correspondiente permiso.

Si sobre el derecho de propiedad surgiera alguna contienda que tuvieran que resolver los tribunales, el depósito que se hubiera constituido pasará á disposición del tribunal que entienda en el asunto.

Para acordar el depósito bastará la presentación de cualquier documento público que acredite al autor ó el certificado de inscripción en el registro de propiedad literaria.

Las autoridades no consentirán que las obras se representen con títulos distintos al que les diera su autor.

Estas disposiciones son valederas para los autores extranjeros con cuya nación tenga España convenio sobre propiedad literaria.»

Las guarniciones.

La *Gaceta* recibida ayer publica un decreto del ministerio de la Guerra, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Los regimientos y batallones de infantería y los regimientos de caballería guarnecerán por tiempo indeterminado los puntos en que se encuentran actualmente, excepto el primer batallón del regimiento infantería de Vizcaya, destacado en Melilla, que regresará al distrito de Valencia, de que procede, para incorporarse á su cuerpo. En reemplazo de dicho batallón irá el de cazadores que al efecto se determine, cuando el primero haya cumplido un año de residencia en dicha plaza.

El regimiento de infantería de las Antillas guarnecerá permanentemente la plaza de Ceuta, y el de Málaga la de Melilla y los presidios menores de Africa, concediéndose á los jefes y oficiales de ambos cuerpos el derecho, al cabo de dos años de residencia en los expresados puestos, á solicitar del director general de su arma traslado de destino al distrito ó distritos militares que más les convengan.

Las vacantes que resulten en las guarniciones de Africa se cubrirán en primer término con los que voluntariamente las soliciten. Si no hubiera voluntarios en número bastante, se destinarán jefes ú oficiales recién ascendidos que no hayan estado en aquellas plazas en un período de seis años, y á falta de unos y otros, en la forma reglamentaria para los demás cuerpos.

Se autorizan las permutas. En el caso de que una misma vacante sea solicitada por un jefe ú oficial de las guarniciones de la Península y otro de las plazas de Africa, se dará preferencia á las de estos últimos.

Los directores de las armas y los capitanes generales de los distritos pueden, sin embargo, disponer cambios de oficialidad de guarniciones ó destacamentos en casos anormales ó que lo exija el mejor servicio.

Por último, siendo el principal objetivo de esta disposición el evitar molestias y gastos á los jefes, oficiales y demás clases del ejército, se tendrán por mejor cumplimentados sus preceptos en los distritos en que menos cambios de destacamentos se ordenen.

El día 1.º del corriente por la mañana, falleció en Cádiz el señor don Agustín de la Viesca, hermano del senador vitalicio señor marqués de la Viesca de la Sierra.

Los periódicos de aquella capital dedican

á la memoria del finado frases sentidas de alabanza y simpática expresión de pésame á su distinguida familia, á la cual enviamos sincero testimonio de nuestro propio sentimiento.

Ayer se consignaron en la Caja Sucursal de Depósitos de esta provincia varias fianzas provisionales para optar á la adjudicación de las obras del nuevo puente de Barcenillas (Cabuerniga), cuya subasta se celebrará en Madrid el día 9 del corriente en la Dirección general de Obras públicas.

El martes embarcaron en Vigo á bordo del vapor alemán *Hermann* quinientos emigrantes con destino á la provincia de San Pablo, en el Brasil, por cuenta del Gobierno de aquel imperio, debiendo recoger el mismo buque otros 200 pasajeros en Lisboa.

La Compañía «Lloyd Norte Alemán», á que el *Hermann* pertenece, tiene contratado con el Gobierno de Río-Janeiro el transporte de *doscientos mil* emigrantes, y lleva ya conducidos 140.000, percibiendo por cada pasajero de tercera 25 ó 30 duros.

Dicen que la comida que se da á los emigrantes se compone de un café por la mañana, á las doce un rancho que consiste en un cocimiento de arroz, patatas, un trozo de carne ó bacalao y un vaso de vino, y á las cinco de la tarde otro rancho parecido.

Cada litera consta de una colchoneta, una manta y una almohada, debajo de la cual hay colocado un salvavidas para casos de naufragio.

El «Carbayón» de Oviedo, refiere las inundaciones de varias pueblos de la vecina provincia, y señala la desaparición de dos personas que se supone fueron arrebatadas por las aguas.

El 25 del próximo marzo, saldrá de Barcelona para Tierra Santa una expedición de viajeros peregrinos, sin carácter alguno político, suscribiéndose quien lo desee por la cantidad de 180 duros en primera y 180 en segunda, en los pórticos de Xifré, 10, 2.º, 1.º, de la ciudad condal.

También los expedicionarios pueden hacer un viaje suplementario al Jordán, Mar Muerto, Jeericó y Belén por 10 duros más.

DESDE PARIS.

París 2 de enero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

Siguiendo una costumbre inveterada en la prensa política de esta capital, la mayor parte de los grandes periódicos de París vienen ayer y hoy consagrados á hacer un resumen sucinto de los principales acontecimientos que caracterizaron la situación durante el año que acaba de desaparecer, y á aventurar, cada uno según el matiz político á que pertenece, el horóscopo correspondiente en cuanto á los sucesos por venir y que pueden considerarse como más ó menos probables, á juzgar por los síntomas que, á guisa de legado, nos dejara en sus postrimerías el último año.

A decir verdad, jamás se había visto en Francia un conjunto tan febril de ansiedades y de esperanzas como las que dominan en todos los espíritus en los comienzos del nuevo año. Difícil sería predecir lo que vá á ocurrir en el nuevo período, pues, examinados á la luz de un sano criterio y de una absoluta imparcialidad los hechos todos que marcaron con piedra blanca las principales etapas recorridas por el año anterior, será preciso reconocer que las probabilidades de todo género flotan en la atmósfera, y que las circunstancias, ártimas supremas de lo desconocido, lo mismo pueden conducir los destinos de Francia, hoy puestos en juego, hacia una solución nefasta que hacia una solución perfectamente satisfactoria. Presiéntese tan sólo—y ese presentimiento lo tiene aquí todo el mundo—que el año en que acabamos de entrar debe ser fecundo en graves acontecimientos, cuando menos de orden interior para Francia, y que esos acontecimientos decidirán de una manera definitiva cuál debe ser la suerte de esta nación tan trabajadora y tan digna, en medio de sus desastros, de prosperidad y de fortuna. ¿De qué lado se inclinarán esos sucesos? Como decía con mucho acierto esta mañana un apreciable y discreto periódico, esto depende en una buena parte de la actitud más ó menos correcta, más ó menos prudente, de los mismos franceses, y mucho de aquellos á quienes la opinión pública, tal vez demasiado ciega ó quizá realmente inspirada, ha encargado el cuidado de dirigirla y representarla.

Por lo que respecta al año que acaba de abandonarnos, si bien ha sido fecundo en

agitación y en movimiento, hay que convenir—nos referimos exclusivamente á Francia—en que, desde el punto de vista exclusivamente político, no ha sido señalado por grandes acontecimientos. El único hecho que tiene una real y positiva importancia, aquel que puede señalarse como el acontecimiento típico ó característico del año, es el encumbramiento súbito del general Boulanger, convertido repentinamente en jefe de un partido después de haber sido injustamente—ó cuando menos imprudentemente—expulsado del ejército; que ha triunfado en numerosas elecciones legislativas dando á su representación un carácter semi-plebiscitario, y que, á la hora presente, se dispone á jugar la carta más importante de la partida, provocando en París mismo, en el corazón de la República, una lucha de votos que promete ser decisiva para sus aspiraciones y que vendrá á ser como el preludio del gran combate que debe librarse próximamente con motivo de las elecciones generales.

En el extranjero, contra todo lo que anunciaron los agoreros en los comienzos del año anterior, ha habido también durante el último período una tranquilidad casi absoluta. La muerte de los emperadores Guillermo y Federico, y el advenimiento casi simultáneo del joven emperador que actualmente dirige los destinos de Alemania han sido en Europa los hechos más salientes del año, y hasta los únicos que, en determinado momento, pudieron dar motivo á ciertos temores, desvanecidos afortunadamente más tarde, gracias á la necesidad que las naciones todas sienten, cada día con mayor fuerza, de abandonar definitivamente la política de recelos y aventuras, para restablecer en lo posible el perdido equilibrio.

En resumen, puede asegurarse que durante el año de 1888 hemos disfrutado de una tranquilidad poco menos que completa. Réstanos tan sólo desear, por lo que respecta á Francia—ya que en ella estamos y en ella escribimos,—que el año 1889 en que acabamos de entrar, que debe presenciar la Exposición y las fiestas del centenario y debe al mismo tiempo presidir las elecciones generales, se termine sin grandes perturbaciones, y que las ideas de progreso sigan su marcha de avance sin que la paz pública sufra menoscabo y, sobre todo, sin que los grandes destinos y el porvenir de este noble país por el que sentimos tantas simpatías se vean en modo alguno comprometidos.

Inundaciones.

Desde anteayer no cesa de llover torrencialmente en una porción de departamentos del mediodía de Francia.

Los últimos telegramas recibidos de Marsella dicen que la tempestad continúa sin cesar en aquella región, transmitiendo de todos los puntos de la provincia las noticias más desconsoladoras. La circulación de los trenes está interrumpida á causa de las inundaciones en la línea férrea de Tarascon á Saint-Remy.

De Arles telegrafían igualmente que el espectáculo es terrible por aquella parte; el agua se extiende en un gran espacio de la campiña y las calles y plazas de la población están completamente inundadas. Muchas casas se han hundido; la carretera de Arles á Avignon está en una gran extensión descalzada por las aguas é intransitable.

En Tarascon, en Beaucaire y en Avignon, el Ródano vá subiendo más á cada momento arrastrando en sus cenagosas aguas multitud de efectos arrebatados á las casas que pueblan en un largo trayecto sus riberas.

El pueblo de Valabregue se halla completamente sumergido.

Hé aquí lo que telegrafían de Nimes en la misma fecha de ayer:

«Las lluvias persisten en Nimes y en toda la región. El Ródano se ha desbordado en varios puntos. Las comunicaciones están interrumpidas á consecuencia de un hundimiento en la vía férrea entre Nimes y Tarascon. El correo de París, que llega á Nimes á las diez de la mañana, no ha llegado todavía.»

De Aix, de Niza y de Cannes telegrafían también dando sobre la inundación las más desconsoladoras noticias.

El año, como se ve, ha tenido un desgraciado comienzo para las pobres provincias del mediodía, que son ya casi siempre las más castigadas en esta clase de siniestros.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Rioseco 3 de enero de 1889.

Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada, 500 fs., de 37 á 37 1/4 rs. las 94 libras.

Partidas:
Cebada, ofertas, 400 fs., á 17 1/2 fd. fd.
Harinas 1.ª, á 15 reales arroba con derechos.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19.
Papelería y objetos de escritorio.—Grandes novedades en calendarios de pared.—Especialidad en libros de comercio.

LA VIUDEZ DE ALINA,
preciosa novela
TRADUCIDA DEL FRANCÉS.
De venta en esta imprenta.

SANTONA. Depósito de vinos secos y dulces, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Cognac. Vinos verdad. Ocasión para regalo y convite. Pedidos M. Gómez, calle Cagigal.—Santona.

[NOMENCLATOR]
de la
PROVINCIA DE SANTANDER.
Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

En calle de Daoiz y Velarde número 19, principal, derecha, se dan lecciones particulares y á domicilio de bordados, con especialidad en blanco.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

SALIDAS DE CONSUMOS,
RECIBOS DE ALQUILERES,
CUADERNOS Y LIBROS,
de venta en esta imprenta.

POESIAS
de
E. MENÉNDEZ PELAYO.
Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

FRANCISCO PEDRAJA,
DORADOR.
Espejos, cuadros, marcos, cromos.
Calle del Correo, núm. 1.

TELEFONO COLLANTES.
DOLORES.
Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

Se vende una anaqueleta y el botamen de una farmacia. 15—2 Informar en esta imprenta.

MEDICO-HOMEOPATA. Visita á las deontas y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffé, Compañía, 22.

NOTAS CONSULARES,
conocimientos para vapores y barcos de vela.
De venta en esta imprenta.

FOTOGRAFIA artística de L. Liñero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

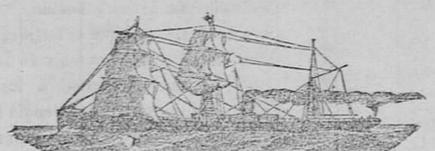
COLORES permanentes para teñir en casa, con instrucción; gran variedad de matices.

PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA
DROGUERIA TABLETOS. 5

Coches diarios á Buesga, Ramales, Carralondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
24 A LA
HABANA Y VERACRUZ.
DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.400 toneladas, nombrado
WASHINGTON,
capitán SERVANT.

El 5 de enero, el vapor
CHATEAU IQUEM,
de 4.000 toneladas, capitán MR. LE CHAPELAIN.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa camarata, á los de 3.ª clase se les dá pan y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor
CANADA,
con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros.

El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor
CANADA,
capitán VIEL,

El 20, para el Havre directamente el
CHATEAU IQUEM,
y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el
LAFAYETTE.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Unico depósito al por menor en Paris, Fie Lebeault, 53, Rue Réaumur.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^o, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1888
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro
Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestión, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Anonotamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á:
ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **Fr. ROCHER** y la verdadera Marca **R. F. (déposé)** que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordoñez, calle del Martillo, número 1. 41

GALLETAS
FABRICACION SELECTA
OLIBET J^o E HIJO

Rentería, Guipúzcoa.
Unico representante en Santander, don E. Ramirez, Lope de Vega, 1. 26

LA FONCIERE
COMPANIA DE SEGUROS
contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase: terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc.

CAPITAL SOCIAL
25.000.000 DE PTAS.

Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

INTERESANTE

al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja. Cura radicalmente la anemia, clorosis, fiebres y todo cuanto dependa de naturalezas raquíticas; abre el apetito y hace rápidas é insensibles las convalecencias. De venta: Hortelega, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía.

35 ¡ATENCIÓN!

Vino de sustancia de carne con Peptono.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enfermedad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha observado no están dispuestos á ceder ni empachos. De venta: Hortelega, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. ms

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.**

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

CURACION RÁPIDA
54 de la 62
TOS FERINA.

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renado.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renado.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan ésteros y adornos parecidos. 38

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras **Compañía Colonial** que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propios dad de la

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES de los RR.
P. P. Benedictinos. 33



Las personas que desean tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PP. Benedictinos.**

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitaria Gudatana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de
D. EDUARDO L. DÓRIGA,
Santander.

23 **EL REY DE LOS ANISADOS.**

Probad **ANISETE DIAZ** y quedaréis convencidos de que no tiene una vez el rival, y si lo tiene, que salga á su encuentro.

Está fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Carifena. No contiene esencia alguna ni espíritu industrial.

Está altamente recomendado para después de las comidas hasta para las personas más débiles, pues facilita una rápida digestión.

Para épocas de calor basta una copita pequeña adicionándole un vaso de agua, obteniendo un refresco sumamente lechoso y agradable.

Numerosos certificados acreditan su bondad.

Hállase de venta en todos los cafés y establecimientos de España.
Unico representante en Santander, don Eduardo Fernández, Florida, 19,

COMPANIA COLONIAL.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD
EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y vellidos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrillas, abanicos, libros de misa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17,
SANTANDER.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de **EL ATLANTICO**, Libertad, número 1, Santander.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Class, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. **MIDY**
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

MOTORES HIDRÁULICOS.
55

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.
Darán razón en esta imprenta.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C^o, 9^o, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.